



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 25 de agosto de 2025.

ORDEN PARTICULAR N° 430

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 11 de agosto de 2025, que hace referencia a la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 34/2025 "Adquisición de maquinarias y equipos industriales", con Registro ID N° 468661 y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 34/2025 "Adquisición de maquinarias y equipos industriales", con Registro ID N° 468661, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Que, la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el CAPITULO VIII "Evaluación de Ofertas y Resultado de la Contratación en los Procedimientos Convencionales de Licitación", artículo 55 Adjudicación, dispone: "*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente*".

Que, el mismo cuerpo legal en su artículo 59 Administrador del Contrato, establece: "*Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos*".

Que, el Decreto N° 2264/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", SECCION 4, en sus artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, establece el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de las Ofertas.

Que, así mismo, el artículo 102 del mencionado Decreto dispone: "*Para cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato*".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
ORDENA:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 34/2025 "Adquisición de maquinarias y equipos industriales", con Registro ID N° 468661; para el Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, a favor de la siguiente empresa:

- **Razón Social / Nombre:** CONTROL DE FLUIDOS S.R.L..
- **Nombre de Fantasía:** CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.
- **RUC:** 80010819-1





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación Orden Particular N° 430 /2025.-

- **Representante Legal:** LUIS MARIA AREVALOS
- **Ítems Adjudicados:** 1 y 2
- **Monto Adjudicado:** Gs. 42.827.171 (Guaraníes Cuarenta y dos millones ochocientos veintisiete mil ciento setenta y uno).

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 34/2025 "Adquisición de maquinarias y equipos industriales", con Registro ID N° 468661, por el monto de Gs. 42.827.171 (Guaraníes Cuarenta y dos millones ochocientos veintisiete mil ciento setenta y uno).

- 2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Cap JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.
- 3°. Designese como Administrador del presente Contrato, al CAP AVL MIGUEL JESÚS LEZCANO CABALLERO - Jefe DAF de la BAT "SP".
- 4°. Se adjunta a la presente Orden el Cuadro de Adjudicación.
- 5°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.



GRAL DEL AIRE JULIO RUBEN FULLAONDO CÉSPEDES
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"



COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA
COMITÉ DE EVALUACION

MENOR CUANTIA NACIONAL 34/2025 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES - CON ID:
468.661

Licitación: 468661 - MCN N° 34/25 "Adquisición de maquinarias y equipos industriales"

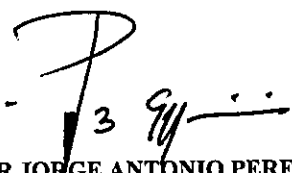
BAT "SP"

Grupo 1 - Adquisicion de Maquinarias y Equipos Industriales Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Item	Descripción	Cantidad	Monto	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos		
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Olla industrial (marmita)	1.00	36,790,909	40,470,000	40,470,000	marca:TAIFENG fabricante: Taizhou Taifeng M&E Manufacturing Co., Ltd. procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
2	Cocina de uso industrial de 4 quemadores	1.00	2,142,883	2,357,171	2,357,171	marca:TAIFENG fabricante: Taizhou Taifeng M&E Manufacturing Co., Ltd. procedencia: China nro_certificado_origen_nacional: N/A
Total por Grupo:					42,827,171	


TANIA ELIZABETH RAMIREZ GOMEZ
SGTO 1° TEC - MIEMBRO DE COMITÉ


SANDRA ELIZABETH CANO JARA
TTE AVL - MIEBRO DE COMITÉ


GRAL BRIG AER JORGE ANTONIO PEREZ SERAFINI
PRESIDENTE DE COMITÉ